

C. N. M. V.  
Dirección General de Mercados e Inversores  
C/ Edison 4  
Madrid

## **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

### **TDA 20-MIXTO, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

En virtud de lo establecido en el Folleto Informativo de **TDA 20-MIXTO, FTA**, Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. comunica el siguiente Hecho Relevante:

- Los términos que aparezcan con sus iniciales en mayúscula en el presente hecho relevante tendrán el mismo significado que en la Escritura de Constitución y/o en el Folleto Informativo registrado en la CNMV el 24 de junio de 2004 con el número de registro 6049.
- Que de acuerdo a lo establecido en el apartado II.10.1 del Folleto, la Sociedad Gestora ha procedido a determinar hoy, en la Fecha de Determinación, el Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos de cada Serie para el próximo Periodo de Devengo de Intereses (desde 26.10.2016 incluido hasta 26.01.2017 excluido), el Tipo de Interés Nominal de los Bonos.
- Que para los bonos de la Serie A1 y A2 (código ISIN ES0377981008 y ES0377981024 respectivamente), la Sociedad Gestora ha calculado el Tipo de Interés Nominal para el mencionado Periodo de Devengo de Intereses, resultando con valores negativos de -0,141% para la Serie A1 y -0,121% para la Serie A2. Sin embargo, el Tipo de Interés Nominal aplicable se ha fijado en el 0,000% para ambas series debido a que los términos del Folleto y en concreto los apartados II.10.1 del Capítulo II (Interés Nominal) y V.4 del Capítulo V (Reglas ordinarias y excepcionales de prelación y aplicación de fondos) no contemplan la posibilidad de un Tipo de Interés Nominal negativo que pudiera dar lugar a intereses a satisfacer por los tenedores de los Bonos a favor del Fondo.

En Madrid, a 24 de octubre de 2016

Ramón Pérez Hernández  
Consejero Delegado